

28 A



88759

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "ROCIADOR A DISTANCIA PARA PLANTAS Y EMPARRADOS", a favor de la firma italiana S.A.M.A.V. Soc. r. l., domiciliada en VELLETRI (Roma) Italia.

= . =

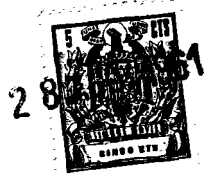
MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un rociador a distancia para plantas y emparrados.

Se conocen rociadores los cuales se valen de tubos de prolongación, roscados y llevados directamente para alcanzar los emparrados más bajos y las parras, sobre troncos de árbol. Estos rociadores, aplicados de cualquier modo a las máquinas rociadoras de uso común, hacen pesado al tubo, debido a que el usuario debe manejarlos con una sola mano, ya que con la otra debe mantener en funcionamiento la bomba, y en definitiva hacen aún más fatigoso su esfuerzo para man-

51

10.



38758

tener la bomba en presión.

Por estas razones y porque la tendencia es ahora la de mecanizar e industrializar asimismo esta operación, tan importante en la agricultura, los viejos rociadores a mano tienden a desaparecer.

Forma el objeto de la presente invención un rociador, para las cotas más elevadas sobre las plantas y sobre los emparrados, cuya característica principal es la de estar constituido por más sectores tubulares en material ligero, unidos e interconectados, dentro de cuyos sectores discurre el tubo portador que va a la bomba y a la boquilla.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

La figura 1, muestra el rociador según una vista lateral.

La figura 2, muestra el mismo rociador según una vista en sección.

Haciendo referencia a las figuras es de observar que la invención se refiere a un rociador en material rígido y tubular preferentemente ligero, dentro del cual discurre el tubo, del líquido a presión para rociar, el cual termina en la extremidad superior en una boquilla.

Según una de las características de la invención y como se muestra en el dibujo el rociador a distancia está constituido de varios sectores 1, 3 y 4, etc., de diámetro inferior de arriba a abajo, bloqueados entre ellos mediante abrazaderas 2, cuyos sectores, en la condición de desmontaje

89758 28 AGO.



de las respectivas abrazadera 2 y en posición de desuso son telescópicos para reducir así la altura del instrumento a la longitud del sector único de extremidad inferior.

5. Otra característica está representada por la presencia de un tubo 7 que discurre por el interior del rociador penetrando a través de una abertura 8 preferentemente bordeada con goma, para terminar en la boquilla 6, mantenida en posición vertical angular por un brazo 5 y anillo articulado sobre la abrazadera 2.
10. Otra característica de la invención está representada por la presencia de un manguito en forma de vaso 9 capaz de deslizarse en una corta zona, mostrada en puntos en la figura 1, sobre el sector 4 de base del rociador, al objeto de dejar libre el tubo 7 para el paso del líquido, cuando el vaso 9 está en la posición baja respecto a la abertura 8, o bien de doblar el tubo 7 para hacer cesar el flujo de líquido, forzándole sobre el borde engomado de la abertura 8 cuando el vaso mencionado se ha hecho deslizar hacia arriba de forma que ocupe la posición de puntos.
15. Como se ha indicado es característica importante al funcionamiento del aparato el gancho 5 representado que lleva un anillo en su extremidad, dentro del cual está encerrada la boquilla 6 y que por su extremidad inferior está empernado sobre la abrazadera 2 de forma que se pueda plegar y hacer asumir a la boquilla 6 las posiciones angulares punteadas en la figura 1. De esta manera obvia, estas posiciones, posibles por el tubo 7 plegable, perfeccionan la acción rociadora de la boquilla cuando es necesario un chorro lateral en lugar de vertical. El funcionamiento del aparato ha quedado en evidencia al describir las características técnicas de la invención. Hecho
- 20.
- 25.
- 30.

28



88759

- deslizar el tubo 7, flexible, al interior del aparato con su extremidad unida a la boquilla 6 fija al gancho 5 y la extremidad opuesta, dirigida a la bomba o a un depósito a presión a través del orificio 8, previsto en una posición adecuada de forma que cuando el vaso 9 se halla en posición baja, no dobla el tubo 7 y el rociador puede funcionar perfectamente cuando se ejerce una presión sobre el líquido a rociar. Si por otra parte el usuario cualquiera que sea la posición asumida por la boquilla 6, vertical o angular mantiene hacia arriba del vaso 9 provocará un plegado del tubo y una estrangulación que impedirá en todo o en parte la impulsión del líquido hacia la salida del rociador.

- Las ventajas que se derivan del uso práctico de un aparato del género han sido puestas claramente en evidencia durante el transcurso de la descripción. De todas formas importa establecer que el uso del aparato ilustrado permite el empleo más racional y con fatiga mínima de un rociador a distancia para llegar con presión rigurosamente controlada a las ramas de los árboles, o bien a las parras sobreárboles y emparrados que actualmente no son rociados racionalmente, en particular por la falta de presión de las máquinas a mano que poseen los viticultores y por el lanzamiento en sentido vertical del aparato del chorro a la salida de la boquilla.

- El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

NOTA

887528



Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones; con prioridad de la patente italiana nº 60/12 depositada en 12 de Julio de 1.961:

5. 1. Rociador a distancia para plantas y emparrados, caracterizado por el hecho de que el rociador está construído en materia rígida preferentemente ligera y tubular, dentro de cuyo hueco discurre el tubo del líquido a presión para rociar, estando constituído el dispositivo de varios sectores, de diámetro escalonado de arriba a bajo, y unidos por sus extremidades mediante abrazaderas, que le permiten en condición de fuera de uso cerrarlo telescópicamente de forma que quede reducido a la longitud del sector extremo inferior de mayor diámetro, sin perjuicio para el tubo interior que preferentemente es de material flexible.
10. 2. Rociador, según la reivindicación 1, en el que sobre la pared tubular del sector de base del dispositivo está prevista una abertura, preferentemente oval y adecuada al diámetro del tubo flexible, dentro de la cual discurre el tubo para hacerlo pasar hacia el interior, y alargándose la mencionada abertura según la longitud del sector para no provocar estrangulaciones involuntarias al paso del tubo flexible, bordeándose además mediante un anillo de goma para impedir la rotura del citado tubo.
15. 3. Rociador, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que cerca de la abertura oval y al ex-
- 20.
- 25.



28
88759

terior del sector de base está previsto un manguito en forma de vaso, capaz de deslizar a voluntad, cuya función es la de bloquear el flujo de líquido hacia el interior del tubo flexible cuando el manguito, empujado hacia arriba, estrangula el paso del líquido, teniendo además el manguito-vaso la función de disminuir o estrangular la presión de salida del líquido a través de la boquilla.

5. Rociador, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por el hecho de que la abrazadera del extremo superior lleva una horquilla que termina en un anillo para el paso de la boquilla, cuya horquilla está articulada a la abrazadera para poderse curvar a fin de permitir una angulación del rociador según las exigencias del trabajo.

10. Rociador a distancia para plantas y emparrados. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos;

Madrid, a 28 de Agosto de 1.961

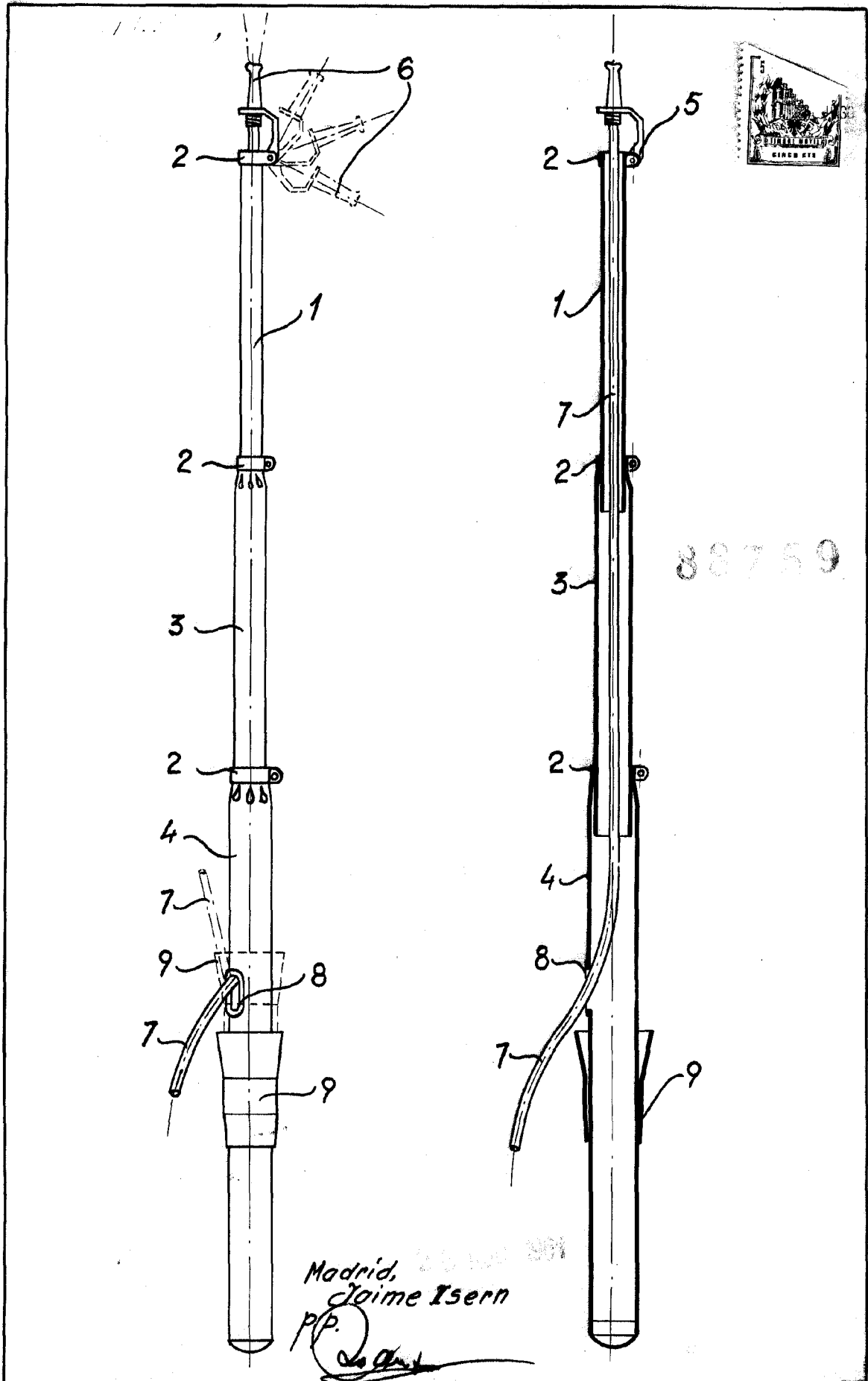
20. S.A.M.A.V. Soc. r. l.

p. a.

JAMES ISERN BIVALLES

P. P.

tr:.jg.
e:.mp.



Madrid, 1910
Jaime Isern
pp.
[Signature]